Fecha: 30 de ABRIL de 2024

El JEFE DE LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, JAIR HERNAN FLOREZ OROZCO

Invita a la señora: DANIELA ZAPATA MUÑOZ

Residente en: CALLE 3 #2-42 APTO 206

Si, se encuentra interesada en la celebración de un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por lo cual la entidad realizó los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia y oportunidad para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL AREA JURIDICA, PARA EL SEGUIMIENTO, REVISION Y PROYECCION DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES JURIDICAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN LA OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS EN LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y MANEJO, PARA EL 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

En razón de la causal prevista dentro del numeral 4º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se efectuará a través de contratación directa.

Una vez revisados los estudios previos y si está interesada, le invito a presentar la propuesta de trabajo.

Cordialmente,

JAIR HENAN FLOREZ OROZCO
JEFE OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Elaboró: María Alejandra Valencia– Jefe OAGRD
Archivado en según TRD: (CONTRATO)